



12 HORAS DE FOTOGRAFÍA EN ACCIÓN EN CREVILLEN'T 2017

BASES

1. A) OBJETIVO

Se trata de un Rally Fotográfico a desarrollar el **21 de Octubre de 2017** en la modalidad FOTOGRAFÍA DIGITAL, con la siguiente temática.

CREVILLEN'T Y LA IMAGEN, En este apartado se englobarán todas las fotografías relacionadas con Crevillent en general: fotografías de paisajes, de los parques naturales, del CEMACAM Los Molinos y todas aquellas fotos que puedan tener un valor de realce o ser característicos de nuestra localidad.

ESPECIAL "MUSEOS", En este apartado se podrán incluir únicamente las fotografías tomadas en los interiores de los museos de nuestra localidad "**Mariano Benlliure**" y "**Semana Santa**" Museo arqueológico y Casa del Parque Municipal.

Todas las fotografías, en cualquiera de los temas, serán realizadas dentro del término municipal de Crevillent.

1. B) PARTICIPANTES:

Todos aquellos aficionados que lo deseen, ciñéndose a las siguientes bases:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Al comienzo de la actividad y a partir de las 7 de la mañana, los participantes inscritos para esta modalidad, deberán presentar la tarjeta que utilicen para la cámara con que pretenden concursar. La organización procederá al borrado del contenido de la misma asignándole un código de identificación que se corresponderá exclusivamente con el concursante.

1.2. Cada participante podrá tomar todas aquellas fotos que desee, que podrá tener en la tarjeta hasta su presentación, indicando, él mismo, que fotografías ha elegido previamente para los temas propuestos, **que deberá entregar previamente seleccionadas**, un **máximo de tres** para el tema “*Crevillent y la Imagen*” y un **máximo de una** para el tema especial “*MUSEOS*”. ***EL FORMATO DE ARCHIVO DE LAS FOTOGRAFÍAS SERÁ OBLIGATORIAMENTE JPEG.***

1.3. Una vez entregada a la organización la tarjeta con las tomas realizadas durante el concurso, ésta, procederá a descargar el contenido de la tarjeta en la carpeta del concursante creada en un ordenador. **No se recogerán tarjetas antes de las 17:00h. En el caso de que algún participante tenga que marcharse antes de las 17:00h. podrá autorizar a otra persona para que realice la entrega de su tarjeta.**

1.4. Una vez descargada la tarjeta será devuelta al concursante con las fotos que contenga.

1.5. Las fotos deberán haber sido tomadas en el día del Rally, y las horas de duración del mismo, ya que la organización por un programa de rastreo verificará este dato, descartando la fotos que no hayan sido tomadas durante el Rally o en las que se pueda detectar cualquier manipulación.

2. SELECCIÓN DE FINALISTAS Y FALLO

2.1. El fallo tendrá lugar el **sábado 4 de Noviembre** a partir de las 10:30 horas de la mañana en el **Salón de Actos de ENERCOOP**. Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asis.

El Jurado seleccionará las 10 obras, que a su juicio merezcan participar en la fase final.

2.2. Una vez seleccionadas todas las fotos finalistas se procederá a la valoración final por puntuación. Una vez fallado el apartado principal se procederá al fallo del **Premio Joven** y el apartado **Museos**.

2.3. Para la determinación de los premios entre las 10 fotos seleccionadas, cada miembro del Jurado asignará una puntuación, a cada una de ellas, de 1 a 10 puntos, atribuyéndose los premios por el orden de mayor puntuación obtenida por la suma de los puntos que cada miembro del jurado haya asignado.

1. C) EL JURADO

El jurado estará compuesto por personas relevantes en el mundo de la fotografía y de las artes y su fallo será inapelable.

1. D) PREMIOS Y DISTINCIONES

Para el apartado **CREVILLEN Y LA IMAGEN** se establecen los siguientes premios y distinciones para los ganadores:

1º Premio: 500 Euros, Trofeo y Medalla de la Federación Levantina de Fotografía.

2º Premio: 300 Euros, Trofeo y Medalla de la Federación Levantina de Fotografía.

3º Premio: 250 Euros, Trofeo y Medalla de la Federación Levantina de Fotografía.

4º Premio: 200 Euros y Trofeo.

5º Premio 150 Euros y Trofeo.

Para el apartado especial “**MUSEOS**” se establecen los siguientes premios y distinciones para los ganadores:

1º Premio: 200 Euros, Trofeo y Medalla de la Federación Levantina de Fotografía.

2º Premio: 150 Euros y Trofeo.

3º Premio: 100 Euros y Trofeo.

Premio Joven: Participarán en este apartado todos los participantes hasta **16 años** inclusive, que no hayan obtenido premio en la categoría de Crevillent y la Imagen, estableciéndose los siguientes premios:

1º Premio: 150 Euros, Trofeo y Medalla de la Federación Levantina de Fotografía

2º Premio: 100 Euros y Trofeo.

3º Premio: 50 Euros y Trofeo.

El jurado no podrá dejar desierto ninguno de los premios.

Ningún participante podrá optar a más de un premio de un mismo tema.

Los premios serán entregados en el Acto de Clausura de las XX^{as}. Jornadas Fotográficas que se realizará el día **18 de Noviembre de 2017 en la Casa de Cultura, a las 20,15 horas.**

1. E) INCRIPCIONES Y CUOTA DE PARTICIPACIÓN

La inscripción se realizará con el boletín adjunto, rellenando todos los apartados y enviándolo a “Asociación Fotográfica GRUPO ZONA IV”, Paseo dels abrets nº 1, 03330 CREVILLENT, en la CASA DE CULTURA “José Candela Lledó”, Calle LLavador nº 9, 03330 CREVILLENT. (En la Casa de Cultura no se recogerá efectivo. Por lo que se deberá depositar en la CTA. Del BBVA o al presentarse en el Rally Fotográfico) o mediante la web www.grupozona4.com

Los participantes que hayan realizado la preinscripción tendrán a su disposición un equipo informático para agilizar la inscripción el día del concurso.

La cuota de participación se establece en **10 Euros** para los participantes preinscritos y **12 Euros** para los que se inscriban el mismo día de la actividad, que podrá ser hecha efectiva ingresando en la **C/C IBAN: ES38 0182-3029-1602-0002-6747 de BBVA**, o en su defecto en el momento de la entrega de memorias digitales en el local de la comparsa cristiana “MASEROS”, sita en la rambla frente al “Huerto de los Datileros” y que permanecerá abierto desde las 7,00 h. hasta las 20,00 h. para el completo desarrollo de la actividad. Los participantes que lo deseen, podrán disfrutar de una comida de hermandad que se celebrará en el mismo local.

Los participantes de 16 años o menores tendrán una cuota de participación de 5 Euros .

1. F) VARIOS

A cada fotógrafo participante en el concurso se le asignará un número que le dará opción, en el sorteo que se celebrará en la jornada de clausura, a una magnífica **CÁMARA DEPORTIVA**. La inscripción pero no participación en la actividad, invalidará la opción al obsequio.

Para tener derecho al obsequio es condición indispensable estar presente en el momento del sorteo. Para el caso de que no estuviera presente el poseedor de la opción, se procederá a sortear nuevamente la cámara deportiva hasta que el poseedor de la opción premiada esté presente en la sala. Para el caso de que el participante estuviera representado, la representación deberá ser por escrito. **Solamente se admitirá una representación por asistente al Acto**, que deberá ser acreditada antes del sorteo.

La Asociación Fotográfica **GRUPO ZONA IV**, organizadora de este concurso, limita su cometido a actuar como Jurado de Admisión y ninguno de sus miembros podrá participar en este Concurso.

Las fotografías que se seleccionen para participar en el concurso, quedarán de propiedad de la entidad organizadora, que se reserva el derecho de reproducirlas o de utilizarlas en sus actividades, indicando en todo caso, el nombre de su autor en cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual.

Igualmente no se responsabiliza de una posible sustracción o pérdida del material por causas no atribuibles a la Organización. La Asociación Fotográfica **GRUPO ZONA IV** no se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de imagen.

Todo participante cede y autoriza a la entidad organizadora a que su imagen pueda ser difundida a través de cualquier medio, así mismo, asume la responsabilidad de poseer la autorización de imagen de toda persona que aparezca en sus fotografías, cediendo también a esta Asociación la facultad de poder publicar las fotografías con las que participa en cualquier medio. Los menores de edad, deberán presentar el boletín de inscripción debidamente autorizado por su representante legal.

Queda facultada la organización para solventar cualquier incidencia que no se contemplara en estas bases. La participación en este Concurso implica la aceptación total de las mismas.